



**REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO
11 de junio de 2024, 11:00 a.m.**

ACTA

I. Apertura de la Reunión

La reunión comenzó a las 11:31 a.m.

II. Verificación de Cuórum

Estando presente tres Comisionados Asociados y el Presidente, se constituyó el cuórum del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público (“Negociado de Energía”).

Presidente Edison Avilés Deliz
Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soegaard
Comisionada Asociada Sylvia Ugarte Araujo
Comisionado Asociado Antonio Torres Miranda

El Presidente excusó de la reunión a la Comisionada Asociada Lillian Mateo Santos y reconoció la presencia de la Directora Ejecutiva del Negociado de Energía, Marialma Alfau Alemán.

III. Aprobación de la Agenda

La agenda de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por el voto unánime de los presentes.

IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 4 de junio de 2024

El acta, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por el voto unánime de los presentes.

V. Asuntos para Consideración del Pleno:

La Secretaria Sonia Seda Gaztambide dio lectura a los asuntos ante la consideración del Pleno del Negociado.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado ha recibido los siguientes documentos para su consideración:

**A. (2) Mociones recibidas en caso de Revisión de Presupuesto Inicial de LUMA,
Asunto: NEPR-MI-2021-0004:**

1. Moción para solicitar tiempo adicional para cumplir con la Resolución y Orden de 17 de mayo de 2024, **presentada por la Autoridad.**

2. Moción para presentar Informe de Implementación de Modernización de la Red y Financiamiento Federal para mayo de 2024, **presentada por Genera.**

B. Moción recibida en caso de Plan de Respuesta a Emergencia de la Autoridad, presentada por Genera, Asunto: NEPR-MI-2019-0006:

1. Moción para informar cumplimiento de Genera con la Sección 6(m) de la Ley 83 de 12 de mayo de 1941, según enmendada, y con la Resolución y Orden de 2 de abril de 2024.

C. Moción recibida en caso de Solicitud de Certificación de Compañías de Servicio Eléctrico, CEN Juncos Solar II, LLC, presentada por CEN Juncos Solar II, Asunto: NEPR-CT-2023-0002:

1. Moción en cumplimiento con Resolución y Orden notificada el 22 de mayo de 2024.

D. Moción recibida en caso de Manejo del Mantenimiento y Reparaciones de las Unidades de Generación Utilizadas por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para Suplir Servicio Eléctrico, presentada por GENERA, Asunto: NEPR-MI-2021-0014:

1. Tercera Solicitud Urgente de extensión de tiempo para presentar el Informe de Consumibles, Repuestos y Repuestos de Capital del tercer trimestre para el Año Fiscal 2024.

E. Moción recibida en caso de Revisión del Modelo de Factura de LUMA, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0008:

1. Solicitud de aprobación del Modelo de Factura Revisado para aclarar los cargos por tiempo de uso de vehículos eléctricos, según lo ordenado por el Negociado de Energía.

F. Moción recibida en caso de Despliegue de Infraestructura de Cargadores de Vehículos Eléctricos, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0013:

1. Moción para presentar Tarifa revisada de Tiempo de Uso de Vehículos Eléctricos y respuestas a Solicitudes de Información en cumplimiento de la Orden de 22 de mayo de 2024 e informar sobre el cumplimiento del requisito de presentar un modelo de factura revisado.

G. Moción recibida en caso de Revisión del Plan de Infraestructura de la Autoridad a 10 años, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2021-0002:

1. Moción para presentar tres (3) aprobaciones de FEMA, Solicitud de trato confidencial y Memorando de Derecho en apoyo de la Solicitud.

H. Moción recibida en caso de Informes de Progreso de Interconexión de la Autoridad de Energía Eléctrica, presentada por la Oficina Independiente de Protección al Consumidor (OIPC), Asunto: NEPR-MI-2019-0016:

1. Suplemento a Moción en Cumplimiento de Orden emitida durante la vista de 6 de mayo de 2024.

- I. Moción recibida en caso de Proceso Competitivo del Plan a 10 Años Financiado con Fondos Federales, presentada por GENERA, Asunto: NEPR-MI-2022-0005:**
1. Moción para presentar la actualización de la Evaluación de las Unidades de Apoyo de la Red Eléctrica para la contratación de Generación de Emergencia y Black-Start en cumplimiento con Resolución y Orden de 23 de enero de 2023.
- J. Moción recibida en caso de Revisión del Plan de Remediación del Sistema de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2020-0019:**
1. Moción para presentar modificaciones al Plan de Remediación del Sistema.
- K. (3) Mociones recibidas en caso de Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0004:**
1. Notificación de Comparecencia, **presentada por Genera.**
 2. Moción para presentar respuestas a la Tercera Solicitud de Información y Solicitud de trato confidencial del periodo previo a la presentación del Plan Integrado de Recursos, **presentada por LUMA.**
 3. Moción para solicitar continuidad de la fecha límite de la presentación del Plan Integrado de Recursos de 2024, **presentada por LUMA.**
- L. (3) Comentarios recibidos en caso de Plan de Optimización de Combustible de Genera, Asunto: NEPR-MI-2023-0004:**
1. **(2)** Comentarios al Plan de Optimización de Combustible propuesto por Genera PR, LLC, **presentados por OIPC y Convergent Strat, LLC.**
 2. Comentarios al Plan de Optimización de Combustible propuesto por Genera PR, LLC, **presentados por Queremos Sol.**
- M. (2) Mociones recibidas en caso de Revisión de Solicitud de Genera para operar Palo Seco MP y Mayagüez CT con Gas Natural como Combustible Primario, Asunto: NEPR-MI-2024-0004:**
1. Solicitud urgente de extensión de tiempo para presentar respuestas a la Segunda Solicitud de Información en cumplimiento con Resolución y Orden de 6 de junio de 2024, **presentada por Genera.**
 2. Revisión de Solicitud de Genera para operar Palo Seco MP y Mayagüez CT con gas natural como combustible primario **presentada por Queremos Sol.**
- N. Moción recibida en caso de Reglamento de Interconexión, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2019-0009:**
1. Moción para solicitar agenda de Conferencia Técnica calendarizada para el 18 de junio de 2024.
- O. Moción recibida en caso de Proceso de adopción del Reglamento para la Planificación de Recursos de Distribución, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2019-0011:**

1. Moción para solicitar agenda de Conferencia Técnica calendarizada para el 12 de junio de 2024.

P. Moción recibida en caso de Reglamento sobre los Certificados de Energía Renovable y Cumplimiento con la Cartera de Energía Renovable de Puerto Rico, presentada por Windmar Renewable Energy, Asunto: NEPR-MI-2021-0011:

1. Comparecencia de Windmar Renewable Energy con relación al Reglamento de Certificados de Energía Renovable y Cumplimiento con la Cartera de Energía Renovable de Puerto Rico.

Q. Moción recibida en caso de Procedimiento de Prueba Anual de Rendimiento – Equipo de Generación Térmica, presentada por LUMA, Asunto: NEPR-MI-2023-0003:

1. Moción para presentar el Procedimiento de Prueba Anual de Rendimiento revisado en cumplimiento con Resolución y Orden de 23 de mayo de 2024.

VI. Asuntos Informativos:

El Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soegaard dio lectura a los asuntos informativos del Pleno de Negociado de Energía.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado ha emitido las siguientes resoluciones y órdenes:

- A. Resolución y Orden emitida en caso de Revisión de Tarifa de la Autoridad, Asunto: NEPR-AP-2023-0003.** El Negociado de Energía ordena a LUMA responder en días (10) de la notificación de la Resolución y Orden de 5 de junio de 2024, a los Requerimientos de Información establecidos en el Anejo A de dicha Resolución.
- B. Resolución y Orden emitida en caso de Manejo del Mantenimiento y Reparaciones de las Unidades de Generación Utilizadas por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para Suplir Servicio Eléctrico, Asunto: NEPR-MI-2021-0014.** El Negociado de Energía concede a Genera hasta el 21 de junio de 2024, para presentar el Informe de Consumibles, Repuestos y Repuestos de Capital del Tercer Trimestre para el Año Fiscal 2024.
- C. Resolución y Orden emitida en caso de Revisión de Solicitud de Genera para operar Palo Seco MP y Mayagüez CT con Gas Natural como Combustible Primario, Asunto: NEPR-MI-2024-0004.** El Negociado de Energía ordena a Genera presentar la respuesta a la Segunda Solicitud de Información según se describe en el Anejo A de la Resolución y Orden de 6 de junio de 2024.
- D. Resolución y Orden emitida en caso de Diseño de Adquisición de Combustible para el “Fuel Hedging Strategy Program” de la Autoridad, Asunto: NEPR-MI-2022-0004.** El Negociado de Energía ordena a la Secretaría del Negociado de Energía el cierre y archivo del presente caso.
- E. Resolución y Orden emitida en caso de Regulación propuesta por MIDA, Asunto: NEPR-MI-2023-0006.** El Negociado de Energía concede a la Autoridad, a LUMA y al Departamento de Seguridad Pública un nuevo término de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la notificación de la Resolución y Orden de 6 de junio de 2024, para que expongan su postura respecto a la Propuesta de Reglamento.

VII. Casos Nuevos:

La Secretaria Sonia Seda Gaztambide dio lectura a los casos nuevos.

Desde la última reunión del Pleno, el Negociado de Energía ha recibido tres (3) Querellas nuevas:

1. NEPR-QR-2024-0104: Néstor D. Guerra Ortiz vs. LUMA Energy LLC y LUMA Energy Servco LLC
2. NEPR-QR-2024-0105: Haydee Rivera Robles vs. Sunnova Energy Puerto Rico, LLC y Power Solar LLC
3. NEPR-QR-2024-0106: Jorge J. Llinás Meseguer vs. LUMA Energy LLC y LUMA Energy Servco LLC

Actualmente, el Negociado tiene ante su consideración trescientos cuatro (304) procedimientos activos, de los cuales doscientos dieciséis (216) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 153
Revisiones Formales: 63
Aprobaciones: 16
Investigaciones: 6
Procedimientos MI: 62
Avisos de Incumplimiento: 1
Solicitudes de Resoluciones Interpretativas: 2

VIII. Asuntos nuevos

No hubo Asuntos Nuevos.

IX. Clausura

La reunión culminó a las 11:42 a.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por el voto unánime de sus miembros presentes hoy, 24 de junio de 2024.



Wanda Cordero Morales
Secretaria Interina